



Ilustre Cabildo Superior de Procesiones

C/ Castillo, 4  
TOTANA 30.850 (Murcia)

## A la atención de Sres. Presidentes y responsables de Bandas

- **Inicio de Procesiones:**

El estacionamiento de bandas para incorporarse a la procesión, se efectuará por pasillo habilitado junto a la farola. Dicho espacio estará delimitado por vallas.

Con el fin de que no se produzcan retrasos, cuando un trono esté en la puerta de la Iglesia, la banda se irá incorporando a la procesión interpretando una marcha, comenzando el trono a andar en el momento en que pueda. La cabeza de la procesión deberá ir parando, cada 100 ó 150 metros, el tiempo necesario para que los tronos que vienen detrás se vayan incorporando.

Cuando un trono abandone el pórtico de la iglesia, inmediatamente el que le sigue iniciará la maniobra de salida al pórtico y esperará a que su banda o acompañamiento musical se incorpore.

- **Recogida de Procesiones:**

La llegada del trono a la puerta de la iglesia o al lugar señalado cuando no se entre en el templo, supone el final de la procesión.

En la llegada de la procesión de Martes Santo, deberemos procurar que las filas de nazarenos, precedidas por su estandarte o pendón sigan hasta la misma puerta de la Iglesia, la banda acompañará a su trono hasta el lugar de su ubicación, interpretando una marcha y en un tiempo de aproximadamente 8 minutos hasta que el trono esté colocado. La banda se colocará frente a la Iglesia (excepto la de San Juan y la de la Virgen de la Caridad), y saldrán hacia la calle Sol, para que el acompañamiento efectivo en la colocación del trono sea de esta forma total. El pendón de la hermandad que viene detrás no debe quedarse a la altura de la C/ Vidal Abarca, deberá seguir a 4 ó 5 metros de la hermandad anterior hasta estar a la altura de la farola, esto es para evitar que quede un hueco tan grande entre la hermandad que está colocando su trono y la que le sigue.

En la llegada de la procesión de Viernes Santo noche, al igual que Martes Santo, procurar que las filas de nazarenos que vienen en procesión continúen hasta la puerta de la Iglesia. Al llegar el trono a la Plaza de la Constitución, la banda interpretará dos composiciones musicales y el trono dispondrá de 8 minutos desde la fuente hasta su ubicación en la Plaza en el lugar destinado, procurando en todo momento que cuando la banda o acompañamiento musical abandone la Plaza ya esté el trono en su lugar, mientras tanto, el tramo de

procesión que viene detrás deberá estar ya dentro de la Plaza, por lo menos el estandarte o pendón y las filas de nazarenos

Las bandas de cornetas y tambores o cualquier otro acompañamiento musical, una vez inicie su salida de la Plaza, al final de cada procesión, marchará sin tocar composiciones hasta estar alejados y que no puedan interferir a los que vienen en procesión.

- La llegada de cualquier grupo musical a las inmediaciones de la Plaza una vez comenzada cualquiera de las procesiones, se hará en silencio o a golpe de una sola caja.
- En todo momento de procesión, los acompañamientos musicales deberán tocar andando, salvo que lo impida la Hermandad que le precede.
- Los grupos y acompañamientos musicales entienden que los Comisarios de Cabildo son los máximos responsables para cada procesión, por lo que atenderán en todo momento sus indicaciones y sugerencias.

Totana, Semana Santa 2012

Juan M<sup>a</sup> Zamarreño Lopez - Presidente